



Montevideo, 08 de junio de 2015

DE: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 08/15

Se informa que por SIIF Nos. 368, 375 y 376 se acreditaron los importes correspondientes al incremento IPC 8,26% en las partidas de sueldos Docente, No Docente y Otros de la financiación 1.1 del Ejercicio 2015.

Saluda a usted muy atentamente,

Cr. Rodolfo De Marco
Director de Departamento
Div. Programación y Presupuesto.